

Sesión Ordinaria de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de CC. de la Educación

ACTA 107¹

Sesión Extraordinaria de la Comisión de Garantía de Calidad, convocada el **jueves 03 de mayo de 2018 a las 9:30 horas** actuando como Presidente el Decano Sr. D. Antonio Manuel García Sedeño, y como Secretaria de la Comisión, Violeta Luque Ribelles, con el siguiente **Orden del Día**:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del calendario de exámenes de las convocatorias de febrero, junio y septiembre para el curso 2018-19.
2. Aprobación, si procede, de los cambios propuestos a los horarios de las titulaciones de Grado para el curso 2018-19
3. Ruegos y preguntas.

Participan CGC:

Azcárate Goded, Pilar	N	Padilla Moledo, Carmen	E
Calle de los Santos, Pablo (alumno)	N	Pérez Porras, Gabriel (alumno)	N
Camiletti Moirón, Daniel	S	Pérez Ríos, Juan	S
Cuenca García, Magdalena	S	Rodríguez Pastor, Cristina	N
Gallego Noche, Beatriz	N	Romero Oliva, Manuel F.	S
García Sedeño, Manuel Antonio	S	Sánchez Rodríguez, Susana	N
Gómez del Valle, Manuel	N	Sánchez Vera, Lourdes	S
González Montesinos, José Luis	E	Segura Jiménez, Víctor	E
Guil Bozal, Rocío	N	Senín Calderón, M ^a Cristina	S
Hervías Ortega, Federico	S	Trigo Ibáñez, Esther	N
Hidalgo Hernández, Verónica	E	Vázquez Domínguez, Carmen	E
Howard, Laura	S	Vázquez Recio, Rosa	E
López Gil, Mónica	S	Vela Barrena, Aida (alumna)	E
Luque Ribelles, Violeta	S	Zájara Espinosa, Mercedes	N
Menacho Jiménez, Inmaculada	N	Zarco Delgado, Samuel (alumno)	N
Nuviala Nuviala, Román	S		

S (asiste), N (no asiste) y E (excusa)

1. **Aprobación, si procede, del calendario de exámenes de las convocatorias de febrero, junio y septiembre para el curso 2018-19.**

Informe del Sr. Vicedecano de Ordenación Académica transmitido por el Sr. Decano:

- Se elimina una semana del calendario de exámenes de toda la UCA.

¹ Se indica el número de acta, teniendo en cuenta las CGC celebradas de forma independiente, es decir, excluyendo las celebradas de forma conjunta con la Junta de Facultad.

- Propuestas: (1) incluir la celebración de exámenes en la semana de exámenes de incidencias; (2) poner exámenes por la tarde y, si es necesario, algún sábado; y (3) incluir la franja horaria de 19:00- 21:00 hrs. para la realización de exámenes.

Por tanto, se formula la petición de que se aprueben estos criterios para reajustar los exámenes, más que la aprobación del calendario.

Sr. Coordinador del Grado de Psicología: solicita cambiar de fechas de exámenes del grado ya que coinciden hasta 3 exámenes un mismo día.

Sra. Secretaria del Centro: señala la importancia de que se usen todos los espacios en función de la capacidad de aulas que se precisa en cada asignatura. Hacer un sondeo del profesorado que no necesita aula para examen y así tener más disposición de espacios.

Sra. Vicedecana de Relaciones Internacionales: petición de que haya más de 24 horas entre exámenes, aspecto que se pretende lograr con creando 6 franjas horarias al día para hacer exámenes.

Sr. Decano: el objetivo es tratar de lograr de que dentro de un mismo curso no haya incidencias.

Sra. Coordinadora del Máster en Actividad Física y Salud: (1) elaborar de un Excel en drive con el número aprox. de alumnado por convocatoria con solicitud de aula con toda la información de convocatoria por asignatura; (2) Disponer de un calendario fijo de exámenes.

Acuerdos adoptados: (1) Se aceptan los criterios de reajuste de franja horaria; (2) Se va a habilitar una hoja de Excel en Google drive para la propuesta 1 de la Sra. Coordinadora del Máster en Actividad Física y Salud; (3) Se va a trabajar para disponer de un calendario fijo de exámenes.

2. Aprobación, si procede, de los cambios propuestos a los horarios de las titulaciones de Grado para el curso 2018-19

Intervención del Sr. Decano:

- Se mantienen los criterios para la elaboración de los horarios del curso académico anterior.

- Las peticiones de cambios de horarios de las asignaturas deben hacerse a través de las direcciones de los departamentos y con su visto bueno.

Sra. Secretaria del Centro: indica la necesidad de tener información sobre los desdobles de grupos para poder organizar bien los horarios.

Dra. del Departamento de Didáctica: propone el cambio de la asignatura 9050 a horario de mañana. Para poner antes el gran grupo que el pequeño grupo. Precisan el aula 1.

Dr. del Departamento de la Lengua y la Literatura: solicita el cambio horario de una asignatura para que los tres grupos los pueda impartir una misma persona.

Sr. Coordinador del Grado de Educación Infantil:

Indica cambios en las asignaturas 9014 grupo 1- 9050 grupo 2 tres grupos, y 8045. Se comenta la pertinencia de pedir al profesor, a petición del alumnado, que imparta toda la docencia por la mañana.

¹ Se indica el número de acta, teniendo en cuenta las CGC celebradas de forma independiente, es decir, excluyendo las celebradas de forma conjunta con la Junta de Facultad.

Dr. del Departamento de la Lengua y la Literatura: propone que la coordinación de los grados y la dirección de los departamentos se reúnan con el Sr. Vicedecano de Ordenación Académica para poder ajustar pequeños cambios oportunos.

Acuerdos adoptados: en caso de que no haya problemas de espacio se aceptan los cambios y calendarios.

3. Ruegos y preguntas.

Nada que comentar

Vº. Bº.

Sr. D. Antonio Manuel García Sedeño
Decano
Presidente de la C.G.C.

Violeta Luque Ribelles
Secretaria de la C.G.C.

¹ Se indica el número de acta, teniendo en cuenta las CGC celebradas de forma independiente, es decir, excluyendo las celebradas de forma conjunta con la Junta de Facultad.